

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

Veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por LA BUENA HONDA DEL CARIBE S.A., contra ALEXANDER BORREGO ARREGOCES Y OTRO

Radicado: 44 279 40 89 001 2013 00050 00

En consideración, que el 25 de enero del 2023, se programó audiencia de remate y no se presentó la parte demandante, ni justificó su inasistencia, **TENGASE** el proceso en secretaría hasta cuando el apoderado judicial le dé el impulso procesal pertinente, en virtud del principio de justicia rogada en esta especialidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ROCIO VARGAS ITO

ந்தாநalfonseca@cendoj.camajudicial gov.co - Calle 11ª No. 14 - 48 - Teléfono: 7755400